

DISEÑO URBANO SEGURO Y ACCIONES DE FISCALIZACIÓN PARA BARRIOS COMERCIALES

¿A quién va dirigido?

Directores de seguridad, gestores territoriales de seguridad pública, personal a cargo de elaboración de proyectos de SECPLA, DIDECO, DOM y Dirección de Tránsito y Transporte Público u otras direcciones, departamentos u oficinas con líneas afines.



Cupos

400



Modalidad

E-learning/
Asincrónico.



Duración

48 Hrs

OBJETIVO DEL CURSO

Promover el desarrollo de estrategias de prevención del delito e incivilidades mediante el diseño urbano de entornos comerciales, incorporando herramientas metodológicas para el desarrollo de iniciativas en prevención situacional, fiscalización y control en barrios comerciales.

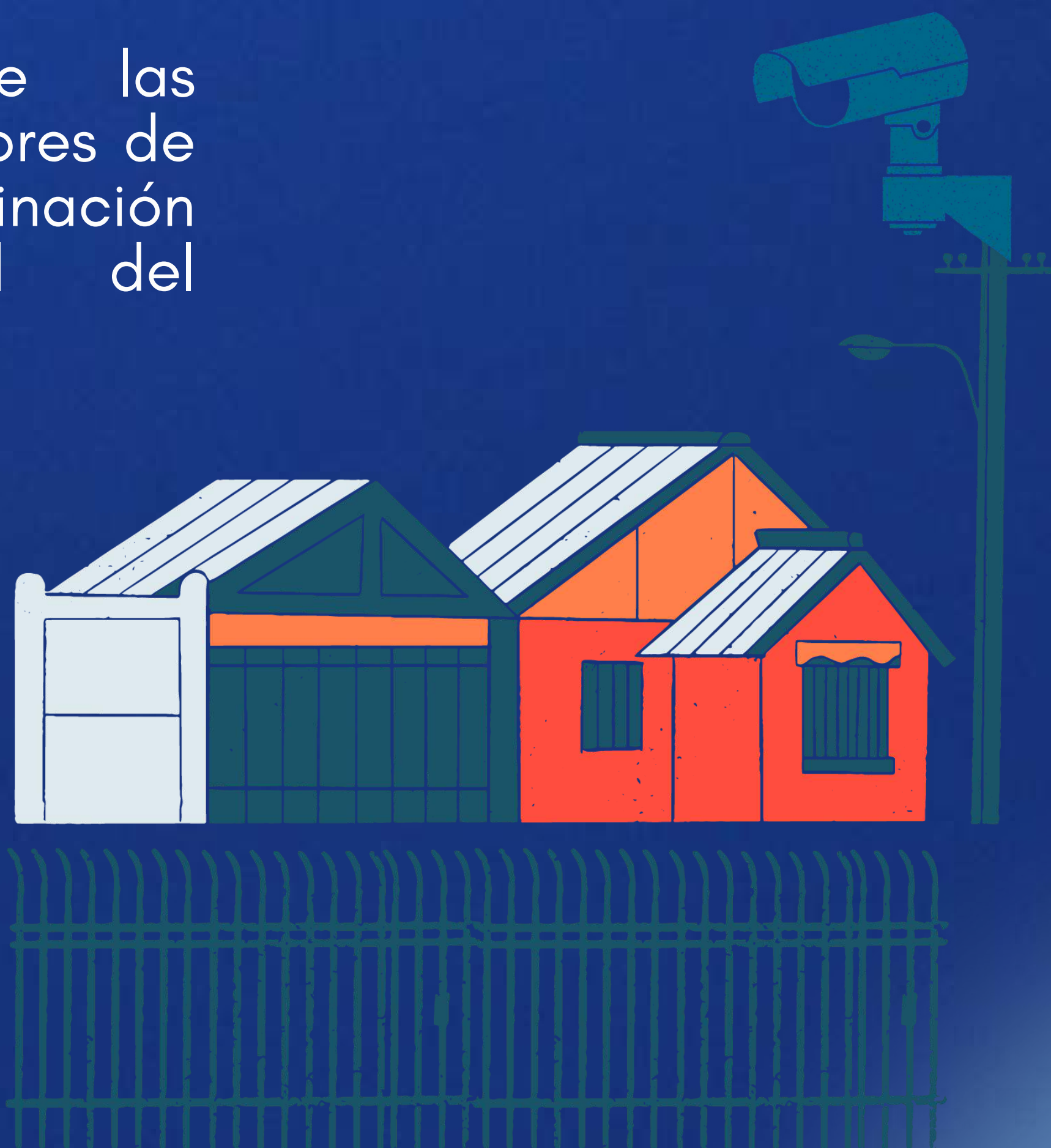
Objetivos Específicos

Utilizar herramientas que permitan acercarse al fenómeno del delito y la violencia en el entorno de los diferentes barrios comerciales, considerando factores de riesgo y factores protectores presentes a nivel espacial.

Identificar problemas de seguridad asociados a entornos comerciales y las estrategias de intervención tanto en prevención situacional como prevención comunitaria en su abordaje.

Conocer los principales instrumentos de control y fiscalización en el ámbito local.

Caracterizar el rol de las municipalidades en las labores de fiscalización, de coordinación intersectorial y control del comercio ambulante.



Aprendizajes Esperados

Utilizará herramientas que permitan acercarse al fenómeno del delito y la violencia en el entorno de los diferentes barrios comerciales, considerando factores de riesgo y factores protectores presentes a nivel espacial.

Identificará problemas de seguridad asociados a entornos comerciales y las estrategias de intervención tanto en prevención situacional como prevención comunitaria en su abordaje.

Caracterizará las principales estrategias que se utilizan para prevenir la violencia en los establecimientos educacionales, enfocado en las etapas de desarrollo de los NNA desde un enfoque de derechos, género, interculturalidad e inclusión.

Reconocerá los principales instrumentos de control y fiscalización en el ámbito local.

Caracterizará las ventajas de la multisectorialidad en el abordaje de la violencia, considerando las competencias locales. Caracterizará el rol de las municipalidades en las labores de fiscalización, de coordinación intersectorial y control del comercio ambulante.

